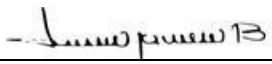
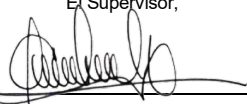


 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)		Código Regional		86
			Código Centro		951810
			Fecha Elaboración		Junio de 2026
			Versión		ENERO - 1,26
			ID de Proceso		45333-705003
REGIONAL PUTUMAYO					
CENTRO AGORFORESTAL Y A-PUTUMAYO					
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1					
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos: LAURA YAZMIN BURBANO TOBAR			Banco a consignar: BANCO BBVA		
Cédula de Ciudadanía 41.182.280			Tipo de cuenta: AHORROS		
Correo electrónico: lyburbano@sena.edu.co			Número de Cuenta: 598001615		
IP/Nº de contacto:			Presta Servicios Excluidos de IVA: NO		
Inducción SST: SI			Pertenece al régimen simple de tributación: NO		
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE			Es declarante de renta por el año gravable 2025 SI		
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?					NO
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a \$69.718.600					NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a \$209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)					NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?					NO
Concepto del pago corresponde a:					Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.					0,00%
DATOS DEL CONTRATO					
Nº del contrato: 9031247/2026		Nº Compromiso SIIF 23126		Número de pagos durante la vigencia del contrato 10	
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA DESARROLLAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN			
DATOS PERIODO DEL PAGO					
Del 01/06/2026 Al 30/06/2026		Saldo Anterior del Contrato:		\$ 29.300.475	
Número de pago 5		Valor Total del Contrato:		\$ 51.275.831	
Valor Bruto Pago: \$ 5.493.839,00		Nuevo Saldo del Contrato:		\$ 23.806.636	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios \$ 5.493.839		Retención en la fuente a practicar Artículo 383 rentas		0,00%	
Ingresos por comisiones \$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo		\$ 0	
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 5.493.839				\$ 0	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE \$ 3.641.939		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0	
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		Junio	Mayo	Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.641.939,00
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 2.197.536	\$ 2.197.536	Base retención en la fuente a titulo de ICA	4.867.439,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 274.700	\$ 274.700	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 351.700	\$ 351.700	IVA (Si es RESPONSABLE	0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00
ARL I		\$ 11.500	\$ 11.500	Menos Retencion IVA	0,00
		\$		Reteica - 8299 - MOCO	48.674,00
		\$			0,00
		\$			0,00
		\$			0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -			0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -		Otras Retenciones	0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -		Otras Retenciones	0,00
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -		Otras Retenciones	0,00
Dependientes hasta		\$ -		Otras Retenciones	0,00
Salud hasta \$ 837.984		\$ -		Otras Retenciones	0,00
Renta Exenta 25%		\$ 34.479.550	\$ 1.214.000		0,00
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.		\$ 4.989.000			0,00
Retención en la Fuente Contingente		\$		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
				VALOR A PAGAR	\$5.445.165,00
SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Municipio de Mocoa-Instructor de Formación Regular, Especialidad: Sistemas					
Actividades desarrolladas del 1 al 30 de Junio del 2026					
1.Impartir FPI Presencial Titulada; Grupo 3314422;Competencia:280102129;RAP1-2.Horas 108					
2.Impartir FPI Presencial Complementaria; Grupo 3540675;Competencia:220501121;RAP1,2,3.Horas 30					
3.Apoyo a la tercera Oferta Educativa 2026 en el programa de formación técnico en Sistemas Teleinformáticos: Grupo: 3534102 Horas:20					
Total horas:158					
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:					
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí			 LAURA YAZMIN BURBANO TOBAR EL CONTRATISTA		
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:			Autorizo el presente pago.		
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;			El Supervisor,		
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;					
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.			DAIRA YAMILE CORDOBA ERAZO		
INSTRUCTOR G08					
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, auto rizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL					
PAGO					
FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA SUBDIRECTOR DE					
CENTRO G02(E)					



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 41182280		BURBANO TOBAR LAURA YAZMIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO CENTRO	MOCOA-PUTUMAYO	4260125	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	374190550	9505646157	I	2026/06/19	2026/06/09	NEQUI	0	\$637,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,197,200	\$351,600			\$2,197,200	\$274,700			\$0	\$0			\$2,197,200	\$11,500	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,197,200	\$351,600			\$2,197,200	\$274,700			\$0	\$0			\$2,197,200	\$11,500	
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)					\$2,197,200	\$351,600			\$2,197,200	\$274,700			\$0	\$0			\$2,197,200	\$11,500	
1	CC	41182280	BURBANO LAURA	25-14	30	\$2,197,200	\$351,600	EP5037	30	\$2,197,200	\$274,700	0	\$0	\$0	14-11	30	\$2,197,200	\$11,500	0
Total Afiliados(1)					\$2,197,200	\$351,600			\$2,197,200	\$274,700			\$0	\$0			\$2,197,200	\$11,500	

USUARIO: BURBANO280
CONTRASEÑA: Karito2010



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Mocoa, Junio 30 de 2026

Señor (a)

DAIRA YAMILE CORDOBA ERAZO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR9031247

Coordinadora académica

Formación Profesional Integral

Mocoa

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes de Junio del año 2026

Referencia: No . CO1.PCCNTR9031247 del año 2026

Laura Yazmin Burbano Tobar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.182.280 de Sibundoy, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se establece el valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 51.275.831) M/CTE. La organización de los pagos se establece de la siguiente manera: a) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Febrero a Octubre de 2026 por un valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$ 5.493.839) M/CTE. cada uno b) un (1) pago en el mes de Noviembre de 2026 por valor UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 1.831.280) M/CTE.



Plazo: Será hasta el 10 de Noviembre de 2026.

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional integral titulada y/o Complementaria presencial y/o virtual en los diferentes programas de formación, así como realizar seguimiento a etapa productiva de requerirse. Lo anterior de acuerdo con el proceso de gestión de formación profesional integral, en la especialidad relacionada con el perfil del instructor y de acuerdo con programación realizada por el Centro, en la oferta del Programa de Formación Regular y full popular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo, de acuerdo con la zona asignada en los diferentes municipios del Departamento del Putumayo.”

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar el contrato de acuerdo al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos misionales, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas pedagógicas, criterios de evaluación,	Cumplir el objeto contractual estipulado en las cláusulas contractuales. Impartir Formación Profesional Titulada en el grupo 3314422, código 233108, programa Técnico en Sistemas Teleinformáticos Municipio de Mocoa. Fecha: 01- 29-06/2026 Competencia: 280102129: Evaluar red de acuerdo con procedimientos de telecomunicaciones y normativa técnica Rap 1 - Comprobar la conectividad de la red, de acuerdo con normativa de Telecomunicaciones y orden de trabajo Total 108 horas	Soportes documentales que evidencian la ejecución de FPI en el portafolio del grupo de FPI titulada: Portafolio Ficha: 3314422 En esta ficha aún no hay juicios evaluativos subidos en el drive porque se encuentran en formación



	adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conductores y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los aprendices, coherentemente con la filosofía institucional.	Impartir Formación Complementaria en el grupo 35406675 programa: Creación de Funciones y gráficos usando Microsoft Excel Municipio de Mocoa. Fecha: 13 al 27 de 06/2026 Competencia: 220501121 Operar herramientas ofimáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos. Ra 1: recordar la estructuración de los datos y formulas básicas para el manejo de la Información, de acuerdo con el manual técnico de la herramienta. Ra 2:- aplicar formulas y funciones para el manejo de la información, de acuerdo con el manual Técnico de la herramienta. Ra 3: - elaborar gráficos y formatos para la representación de los datos, de acuerdo con la Política institucional y normativa vigente. Total Horas: 30	Portafolio Ficha: 3540675 En esta ficha aún no hay juicios evaluativos subidos en el drive porque se encuentran en formación
--	--	--	--



2	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector	Realizar orientación y acompañamiento en la	Proyecto productivo formulado y presentado a coordinación
	productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.	Formulación del proyecto productivo o selección de la modalidad de etapa productiva que sea pertinente al programa de formación, cuando coordinación académica lo requiera.	académica, cuando sea requerido.
3	Efectuar y demostrar el oportuno y correcto registro de juicios evaluativos, registro de asistencia en Sofía Plus, reportes de deserción, formatos de evaluación de etapa productiva cuando le sea asignado, manejo de la plataforma, verificación del portafolio del aprendiz, y demás novedades de los aprendices y programas de formación bajo su responsabilidad, en los aplicativos con los que cuenta el SENA para tal fin, así como diligenciar y presentar oportuna y correctamente el portafolio del instructor con los formatos del Sistema de Mejora Continua Institucional, de acuerdo a las disposiciones normativas y Directrices internas que regulen estos aspectos.	Registrar los juicios valorativos, novedades de inasistencias y Reportar oportunamente novedades de deserciones o retiros voluntarios de los grupos 3314422 en el aplicativo Sofía plus y en el Drive del portafolio. Demostrar dominio en el manejo de la plataforma Sofía Plus, SICONTRATISTAS, COMPROMISO y demás aplicativos utilizados en la ejecución del contrato	-Reporte de juicios evaluativos de los grupos en Sofía plus: 3314422-3540675 -Verificación del registro de novedades en correo y en los grupos: 3314422 – 3540675 -Portafolio de Aprendices de los grupos: 3314422 3540675 -Portafolio del instructor sobre la ejecución de la FPI de los grupos: 3314422- 3540675



4	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral , mediante las siguientes actividades: a) verificar la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados, queden en ese estado; b) Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje; c) Registrar juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados; d) Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc.	Interactuar en el aplicativo Sofia plus, con el rol de instructor. Impartir formación profesional integral titulada en los grupos: 3314422 Técnico en Sistemas Teleinformáticos, Impartir formación complementaria en los grupos 3540675 Creación de Funciones y gráficos usando Microsoft Excel Registro de novedades en plataforma Sofiaplus.	Registro de la gestión de la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus asignado por coordinación académica
---	---	---	---



5	EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.	Garantizar la no contratación simultánea con otros Centros de Formación o Dependencias de la Entidad durante la vigencia 2026.	Contrato No. CO1.PCCNTR.9031247 de 2026 modalidad prestación de Servicios únicamente con el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima – Regional Putumayo
6	Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.	Aplicar las tablas de retención en la organización de las carpetas del portafolio del instructor, acorde con la historia académica para cada grupo de formación.	Formato GD-F-003, Formato debidamente aplicados en el portafolio de las diferentes tituladas.
7	Brindar apoyo técnico a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.	Estar atento al requerimiento por parte de la subdirección del centro.	Esta actividad no fue requerida por coordinación académica.
8	Realizar cuando sea requerido y con la previa notificación por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	Coadyuvar en la verificación y evaluación técnica de las propuestas del SENA cuando sea requerido	Lista de chequeo de las condiciones de la propuesta cuando sea requerido por coordinación académica.
9	Participar de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Integrar y participar del equipo de desarrollo curricular del programa. Participar en las jornadas de trabajo del equipo de desarrollo curricular para formular el paquete de Productos requeridos para el desarrollo de las competencias del Programa de formación de acuerdo con El procedimiento y la guía de desarrollo curricular.	Proyecto formativo código



10	Participar activamente, impulsar, acompañar y estimular a los aprendices en los procesos de formulación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de aprendizaje.	Realizar e impulsar el acompañamiento a los aprendices en la formulación del proyecto de aprendizaje durante la ejecución de la inducción	Proyecto formativo código
11	El instructor de formación virtual y a distancia, deberá cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso —Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje.	Utilizarlas herramientas del ambiente virtual de aprendizaje AVA de acuerdo con los lineamientos establecidos en compromiso	Usode las plataformas virtuales AVA
12	Realizar el requerimiento oportuno de los materiales de formación para el programa que estén orientando en el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral.	Diligenciar la información del requerimiento de materiales de formación de acuerdo con requerimientos del programa y realizar el debido procedimiento según lineamiento emitido por la Coordinación Académica. Cuando sea requerido.	Formato de solicitud de materiales debidamente diligenciado en el portafolio del instructor. Cuando sea requerido.
13	Realizar seguimiento a las acciones de formación tanto en la etapa Lectiva, como en la etapa productiva teniendo en cuenta las directrices de Formación.	Hacer seguimiento a la ejecución FPI teniendo en cuenta el proyecto formativo.	- Actas de seguimiento a la FPI



14	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiziz.	Gestionar la orientación del equipo de etapas productivas a los aprendices de formación titulada de acuerdo con el reglamento del aprendiz. Realizar acompañamiento a los aprendices compartiendo las ofertas empresariales para facilitar la consecución de su etapa práctica.	Sensibilización a los aprendices en el proceso de formación.
15	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para el desarrollo de las competencias del programa de formación, según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular, de acuerdo con los programas y niveles de formación asignados.	Formular el paquete de desarrollo curricular proyecto, planeación, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo de acuerdo con los lineamientos establecidos, cuando sea requerido.	Paquete de desarrollo curricular del programa de formación cuando sea requerido.



16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades, según la fase en que se encuentre el programa (analizar, planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general, con sus respectivos anexos y un informe final al terminar la ejecución del contrato, de acuerdo al proceso de formación profesional integral establecidos por el SENA y el programa asignado por el supervisor del contrato.	Realizar el informe mensual de actividades correspondiente al mes de junio de 2026 y garantizar el pago al SGSSS, de acuerdo con los lineamientos establecidos por Coordinación Académica y el supervisor del contrato.	Informe mensual de actividades correspondiente al mes de junio de 2026.
17	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Apoyar el proceso de inducción de aprendices de formación titulada cuando sea requerido por coordinación académica	Evidencias que soporten el proceso de inducción cuando sea requerido.
18	Participar de los procesos del sistema integrado de gestión de Calidad y apoyar desde su rol en las actividades requeridas por el centro de formación para incrementar el nivel de eficiencia de los planes de mejoramiento implementados en el proceso de formación.	Participar en reuniones del sistema integrado de gestión de la Calidad cuando sea requerido.	Documento que soporten la intervención de las reuniones.



19	Guardar la confidencialidad de los hechos, datos o informes que por cualquier causa llegaren a su conocimiento y que puedan causar daño, lesión o perjuicios a la misma entidad o a los aprendices, notificando por los canales de comunicación institucional.	Ser reservado con la información confidencial de la Institución.	Manejo adecuado de la información institucional
20	Garantizar la calidad de la capacitación, su actualización y oportunidad, en investigación, superación y mejoramiento en el área de la ciencia o tecnología de que se trate en el objeto del contrato, especialmente en materia de evaluación y certificación por competencias laborales, cátedra de emprendimiento empresarial y tutor virtual, que ofrece la institución en sus diferentes modalidades de formación profesional bien sea presencial, descolarizada, virtual o mixta.	-Participar activamente de la actualización y capacitación permanente de instructores con el fin de fortalecer el perfil profesional del instructor que garantice la calidad y el mejoramiento continuo. Aplicar y desarrollar el proceso de certificación de la Norma de Competencia Laboral acorde con el perfil profesional o cursos para fortalecer el perfil profesional.	Certificado de la norma de Competencia laboral Código NCL: 240201056 Nombre: "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativa, Registro No. 1696527 Fecha: 28/09/2023.
21	No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.	Reservar la información que será utilizada solo para actividades de formación del SENA.	La información será utilizada solo para actividades de formación del SENA.



22	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en sensibilizaciones, conferencias, talleres, foros y proyectos de investigación técnica y/o pedagógica en marco de la estrategia del sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación-SENNOVA para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Apoyar en las actividades, como sensibilizaciones, conferencias, talleres, foros y proyectos requeridas por coordinación académica	-Listado de asistencia o -Acta de asignación de actividades. Cuando sea requerido.
23	Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o titulada.	Recolectar y entregar los soportes de ingreso de aprendices para la formación titulada. Cuando sea asignado por coordinación académica.	Entrega de carpeta física y digital de soportes documentales del ingreso del aprendiz, acorde con Formato GD-F-003 Formato Hoja Control, debidamente diligenciado, por ficha de caracterización. Cuando sea asignado por coordinación académica.
24	Realizar actividades de seguimiento a etapas productivas en caso de requerirse y asignarse aprendices por parte del supervisor del contrato.	Atender el requerimiento de Coordinación Académica apoyando etapas productivas, de aprendices cuando lo designen.	Cuando sea requerido por coordinación académica.



25	En caso del que el instructor contratista no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS, 2402010444” o la actualización “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVA, 240201056” deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a junio 30 de 2026.	Manifiestar la realización del proceso de certificación de la Norma de Competencia laboral con el código del certificado de la norma. NCL 240201056	Certificado de competencia laboral nivel avanzado código 1696527 - 28/09/2023
26	Utilizar y cuidar los ambientes, máquinas y materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos de bienes que, a manera de inventario, el Centro de formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.	Mantener en buen estado los ambientes y garantizar el buen uso de los equipos y materiales de aprendizaje e igualmente entregar debidamente diligenciado el formato de novedades de ambientes. Cuando se presenten.	Ambientes, equipos y materiales de aprendizaje en buen estado. Formato GFPI-F-021 - notificación de novedades de ambiente, debidamente diligenciado y soportado en portafolio. Cuando se presenten novedades.



27	Apoyar con la divulgación de la oferta educativa y cumplir con el número de formaciones tituladas y/o complementarias y el número aproximado de aprendices que se requieren para la ejecución del presente contrato.	Apoyar con la divulgación de la oferta educativa 2026 y acompañamiento en la presentación de pruebas de selección en los ambientes establecidos por la Coordinación Académica. Cuando sea asignado por coordinación académica.	Ecard de divulgación de la oferta educativa por medios tecnológicos. Cuando sea asignado por coordinación académica. <i>Apoyar en la programación de la tercera oferta educativa 2026 en el programa de formación Sistemas Teleinformáticos, grupo 3534102</i> <i>Horas: 20</i>
28	Radicar la cuenta de cobro mensualmente de conformidad a los lineamientos establecidos por el supervisor y dentro del término solicitado.	Radicar la cuenta en el aplicativo SECOP II, correspondiente al mes de marzo de acuerdo con los lineamientos y fechas establecidas por Coordinación Académica y el supervisor del contrato.	Cuenta de cobro en la plataforma SECOP II con Informe mensual de actividades correspondiente al mes de junio de 2026.
29	Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y aquellas adicionales relacionadas o derivadas del objeto contractual que se requieran para el desarrollo de la misión institucional del SENA	Atender las actividades designadas por Coordinación Académica y el Supervisor del contrato. -Asistir a las reuniones presenciales convocadas por la Coordinación académica.	Documentos que soporten el cumplimiento del objeto contractual Lista de asistencia.
30	El contratista brindará apoyo a la supervisión del contrato cuando así le sea requerido por el Coordinador Académico de su zona o por el Supervisor del contrato, en el marco de las funciones asignadas y de conformidad con las directrices institucionales.	Apoyar a la supervisión del contrato cuando sea requerido por coordinación académica de zona	Contratos supervisados números



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO.DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9505646157** de la planilla, aportes en línea. **Mayo 2026** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

Laura Yazmin Burbano Tobar

Contratista

C.C.No. 41.182.280 de Sibundoy.

Recibí a satisfacción:

Firma

Daira Yamile Córdoba Erazo

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR9031247 de 2026

Cargo Coordinadora Académica

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LAURA YAZMIN BURBANO TOBAR

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

FECHA INICIAL: 01/06/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3540675 - CREACION DE FUNCIONES Y GRAFICOS USANDO MICROSOFT EXCEL

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1:

- RECORDAR LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS DATOS Y FORMULAS BÁSICAS PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON EL MANUAL TÉCNICO DE LA HERRAMIENTA.

RA 2:

- APLICAR FORMULAS Y FUNCIONES PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON EL MANUAL TÉCNICO DE LA HERRAMIENTA.

RA 3:

- ELABORAR GRÁFICOS Y FORMATOS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS DATOS, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y NORMATIVA VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3314422 - SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar red de acuerdo con procedimientos de telecomunicaciones y normativa técnica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 01 - DEFINIR LOS PARÁMETROS Y RECURSOS DE LA RED DE ACUERDO CON NORMATIVA DE TELECOMUNICACIONES

RAP 03 - DOCUMENTAR LAS ACCIONES REALIZADAS EN LA RED DE ACUERDO CON LA NORMATIVA

RAP02 - COMPROBAR LA CONECTIVIDAD DE LA RED, DE ACUERDO CON NORMATIVA DE TELECOMUNICACIONES Y ORDEN DE TRABAJO

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1:

- RECORDAR LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS DATOS Y FORMULAS BÁSICAS PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON EL MANUAL TÉCNICO DE LA HERRAMIENTA.

RA 2:

- APLICAR FORMULAS Y FUNCIONES PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON EL MANUAL TÉCNICO DE LA HERRAMIENTA.

RA 3:

- ELABORAR GRÁFICOS Y FORMATOS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS DATOS, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y NORMATIVA VIGENTE.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 107,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 137,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
05/06/2026	09/06/2026	OTROS	20,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			20,00

INSTRUCTOR: LAURA YAZMIN BURBANO TOBAR

**CENTRO DE
FORMACIÓN:** CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA



ACTA No. 05			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Establecer los lineamientos para el registro y cargue de horas correspondientes a la Tercera Oferta de Formación Regular 2026.			
CIUDAD Y FECHA:	Mocoa, 16 de junio de 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		9:00 am	10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación Académica	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro Agroforestal Y Acuícola Arapaima	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Definición de criterios para el cargue de horas en la plataforma Sofía Plus. 2. Socialización de responsabilidades de los instructores en el cumplimiento de las horas. 3. Cierre y conclusiones			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Establecer los lineamientos para el registro y cargue de horas correspondientes a la Tercera Oferta de Formación Regular 2026.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El día 16 de junio de 2026, en la sede Maguaré, el equipo de Coordinación Académica, previo consenso con los instructores de formación regular y FIC de la zona, socializó la determinación de autorizar a los instructores programados para apoyar la Tercera Oferta de Formación Regular 2026 el cargue de hasta 20 horas en la plataforma SOFÍA Plus bajo el ítem de OTRAS ACTIVIDADES, en concordancia con su obligación contractual específica “27. Apoyar con la divulgación de la oferta educativa y cumplir con el número de formaciones tituladas y/o complementarias y el número aproximado de aprendices que se requieren para la ejecución del presente contrato.” Se aclara que las fechas de inscripciones de la tercera oferta académica, según resolución 1-00988 del 2026, serán del 5 al 11 de junio, en este sentido, dicha autorización se concede bajo el compromiso del estricto cumplimiento de las horas previamente aprobadas, decisión tomada bajo los lineamientos establecidos para la presentación de la cuenta de cobro de contratistas, cuya fecha límite está definida para el 16 de junio de 2026. Adicionalmente, en el marco de la organización operativa para la divulgación de la oferta, se definió un instructor responsable conforme a la planeación académica establecida.			



Se hace la distribución para el acompañamiento a la presentación de las pruebas entre los días 16 y 19 de junio 2026.

CONCLUSIONES

Se autoriza a los instructores que participen en la Tercera Oferta de Formación Regular 2026 el cargue de 20 horas por concepto de “otras actividades”, de acuerdo con su obligación contractual específica: “27. Apoyar con la divulgación de la oferta educativa y cumplir con el número de formaciones tituladas y/o complementarias y el número aproximado de aprendices que se requieren para la ejecución del presente contrato.”

Los instructores asumen el compromiso de cumplir en su totalidad las horas autorizadas.

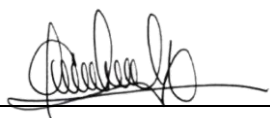
Una vez finalizada la actividad de divulgación, los grupos previamente establecidos deberán remitir el acta correspondiente junto con los soportes requeridos.

La documentación mencionada deberá ser adjuntada como soporte en la cuenta de cobro correspondiente al mes de junio de 2026.

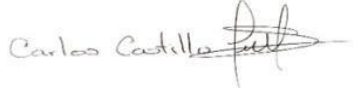
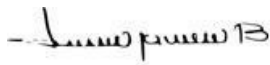
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Autorización de horas por otras actividades	16 junio 2026	Daira Yamile Córdoba Erazo	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Daira Yamile Córdoba Erazo	Coordinadora académica	Si		
Andrea Castellanos	Instructor	Si		Andrea M. Castellanos Tovar



Carlos Castillo	Instructor	Si		
Yuri Ordoñez	Instructor	Si		
Laura Yazmin Burbano	Instructor	Si		
María Camila Ortega	Instructor	Si		
Edinson Guerrero	Instructor	Si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





Apoyo presentación de pruebas		Instructores y apoyos
16 de junio	Mañana-8:00 a.m-12:00 m	Laura Yazmin Burbano-Claudia Patricia-Deira Julieth
	Tarde-2:00 p.m a 6:00 p.m	Edinson Canamejoy -Mireya Andrea-Laura Sofia
17 de junio	Mañana-8:00 a.m-12:00 m	Andrés Martínez – Bristhney Ximena-Jessica Lineth
	Tarde-2:00 p.m a 6:00 p.m	Andrea Castellanos-Mayerli Lopez-Juan Carlos
Reprogramación		
18 de junio	Mañana-8:00 a.m-12:00 m	Carlos Castillo-Yurani Yirley-James Daniel
	Tarde-2:00 p.m a 6:00 p.m	María Camila Ortega-Yurani Alejandra
19 de junio	Mañana-8:00 a.m-12:00 m	Eduardo José-Kelin Benavides
	Tarde-2:00 p.m a 6:00 p.m	Yuri Ordóñez-Jessica Lineth

